

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM 2020

ACTA NÚMERO: AGCP/SO/02/2020

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo el día 2 de julio de 2020 y en atención a las medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Salud del Estado de México para atender el riesgo epidemiológico del COVID-19, se llevaron a cabo las diligencias necesarias a través de medios electrónicos para el desahogo de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM 2020**, haciéndoles llegar a los Integrantes del Órgano de Gobierno la carpeta correspondiente a la presente sesión en la que se anexaron: Orden del Día; Informe de la Dirección General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México correspondiente a las actividades de los meses de enero y febrero de 2020; Informe de los Estados Financieros de la Dirección General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2020, y una vez hecho del conocimiento a los integrantes de la documentación que soporta la sesión, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 fracciones V y VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se procede a elaborar el Acta en la que intervienen los ciudadanos Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente de la Asamblea General; Paola Vanessa Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Secretaria Técnica de la Asamblea General; Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Presidente Suplente de la Asamblea General; Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Coordinador General de la Asamblea General; José Arturo Lozano Enríquez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Coordinador de Planeación de la Asamblea General; Julio Edgardo García Vélez, Director de Control y Evaluación "B.II" de la Secretaría de Contraloría y Comisario Suplente de la Asamblea General; Consejero Enrique Víctor Manuel Vega Gómez, Consejero de la Judicatura y Representante del Poder Judicial ante la Asamblea General; Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial del Estado de México y Representante del Poder Judicial ante la Asamblea General; Roberto Cervantes Martínez, Director de Administración del Poder Judicial del Estado de México y Representante del Poder Judicial ante la Asamblea General; Mónica Álvarez Nemer, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Marlon Martínez Martínez, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Imelda López Montiel, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Valentín González Bautista Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Jorge Alfredo Garay Trejo, Jefe de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Económico y Representante de los Titulares de las Dependencias del Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Luis Enrique Guerra García, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano y Representante de los Titulares de las Dependencias del Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Leopoldo Ruíz Calderón, Jefe de la

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social y Representante de los Titulares de las Dependencias del Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Luis Fernando Morales Núñez, Coordinador de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno y Representante de los Titulares de las Dependencias del Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Armando Mateos Cedillo, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Morelos y Representante de los 125 Municipios de la Entidad ante la Asamblea General; Odilón López Nava, Delegado de la CANAPAT en el Estado de México y Representantes de los Grupos y Organizaciones Sociales y Privados ante la Asamblea General; Eriko Flores Pérez, Secretario Técnico del Gabinete e Invitado Especial ante la Asamblea General, Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal del INEGI e Invitado Permanente ante la Asamblea General, todos integrantes de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México; conforme a lo dispuesto en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 33 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 32 de su reglamento, bajo el siguiente:

**Orden del Día:**

- I. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**
- II. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- III. **Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
- IV. **Discusión y resolución de los asuntos que se informarán al Órgano de Gobierno.**
  - a) Informe de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a las actividades de los meses de enero y febrero de 2020.
  - b) Informe de los Estados Financieros correspondiente a los meses de enero y febrero de 2020.
- V. **Asuntos en cartera.  
Seguimiento de Acuerdos.**
- VI. **Asuntos Generales.**
- VII. **Término y Clausura de la Sesión**

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Secretaria Técnica de la Asamblea General del COPLADEM, Paola Vanessa Vite Boccazzi, informó a los integrantes que una vez confirmada la recepción de la información que integra la carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 y en virtud de que mediante oficio número 207C02010000000-248/2020, se les hizo de conocimiento con oportunidad la forma de desahogo de dicha sesión, se dio por aprobada la existencia de las condiciones para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Órgano de Gobierno, continuando con el desahogo del Orden del Día.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Del mismo modo, se hizo de conocimiento que en virtud de no recibir observación alguna al Orden del Día propuesto, se dio por aprobada de forma unánime por los asambleístas, continuando con el siguiente punto del Orden del Día.

### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaria Técnica informó a los integrantes de la Asamblea General que el acta de la sesión anterior fue enviada con anterioridad para su revisión la cual se encuentra en proceso de firma de los Asambleístas y al no existir ningún cometerio al respeto se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

### IV. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO

En cuanto al inciso a) del punto número IV del Orden del Día, relativo al Informe de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a las actividades de los meses de enero y febrero de 2020, la Secretaria Técnica de la Asamblea General, hizo del conocimiento que fue enviado a los integrantes en los siguientes términos:

En cumplimiento con la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como de su Reglamento, durante el periodo que se informa, con la finalidad de fortalecer el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en los 125 Planes de Desarrollo Municipal, el Organismo promovió el fortalecimiento del Sistema de Planeación Democrática mediante la adecuada operación y funcionamiento de los Comités de Planeación de Desarrollo Municipal. Al respecto, se

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2020

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

llevaron a cabo 14 sesiones ordinarias, en los municipios de Tepetlaoxtoc, Amatepec, Tlatlaya, Acolman, Almoloya de Juárez, Malinalco, Tenango del Valle, Toluca, Tultitlán, Texcoco, Metepec, Atizapán de Zaragoza y Tenancingo, en donde se dio seguimiento a la ejecución de los instrumentos de planeación municipal.

Del mismo modo, se continuó con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios a través de asesorías y acompañamiento técnico en materia de planeación, con la intención de coadyuvar en el cumplimiento a los objetivos planteados en los Planes de Desarrollo Municipal.

Destacó que el Organismo integra la "Estrategia de análisis del PDEM 217-2023" de cara a la evaluación de mitad de sexenio; informando que la actualización del PDEM 2017-2023 tiene fundamento en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como en el Reglamento que de ésta deriva, en los que se considera como parte del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios y como mecanismo de modificación por condiciones extraordinarias o para fortalecer los objetivos del desarrollo.

En este sentido el COPLADEM trabaja la estrategia para su difusión con las dependencias del Ejecutivo Estatal para valorar el cumplimiento y alcance de los objetivos establecidos en el PDEM 2017-2023, en el marco de la Evaluación del primer trienio de la administración estatal.

Por lo que hace al "Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo SIMED EDOMEX" durante el periodo que se informa, se ha avanzado en la integración de la plataforma, la cual, habrá de ser la base principal de evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 sus Programas y Planes de Desarrollo Municipal. Durante dicha etapa se ha avanzado en las fases que comprende el dictamen técnico emitido por el Sistema Estatal de Informática, en estricto apego a los tiempos administrativos y los definidos en el plan de trabajo.

Por lo anterior y debido a que no existieron comentarios por parte de los asambleístas, se dio por aprobado de manera unánime el **Informe de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a las actividades de los meses de enero y febrero de 2020**, generándose el siguiente Acuerdo:

**AGC/SO/001-001/2020:** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Órganos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México. **SE APRUEBA el Informe de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a las actividades de los meses de enero y febrero de 2020.**

En cuanto al inciso b) del punto número IV del Orden del Día, referente al **Informe de los Estados Financieros correspondiente a los meses de enero y febrero de 2020**, mencionó que fue enviado oportunamente a los asambleístas en formato digital la información desagregada del punto de referencia, en los siguientes términos:

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

En ese sentido informó que el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2020, cuenta con una asignación presupuestal de \$48,174,592.00 y al 29 de febrero 2020 se ha ejercido un monto de \$2,625,439.86, que representa el 5.45% del total, destacando el cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera, así como a la Contención del Gasto emitida por la Secretaría de Finanzas.

El C.P. Julio Edgardo García Vélez, Comisario Suplente de la Asamblea General de COPLADEM, manifestó vía correo electrónico, que el manejo de los recursos presentados por la Dirección General de COPLADEM, es razonable y congruente entre el informe de actividades y las cifras de los meses de enero y febrero; así mismo manifestó que el Organismo maneja finanzas públicas sanas de acuerdo con la Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera y el Mando Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Del mismo modo se informó que al no recibir comentarios del **Informe de los Estados Financieros correspondiente a los meses de enero y febrero de 2020**, por parte de los asambleístas, se continua con el siguiente punto del Orden del Día.

#### V. ASUNTOS EN CARTERA

La Secretaria Técnica, informó lo referente al **Seguimiento de Acuerdos**, señalando que los **traspasos presupuestales internos** realizados durante los meses de enero y febrero de 2020, fueron los siguientes:

#### ENERO 2020

- Capítulo 1000 Servicios Personales fueron por la cantidad de \$2,541.29, los cuales se realizaron principalmente por pago de cuotas y aportaciones al ISSEMYM.
- Capítulo 3000 Servicios Generales fueron de \$7'467,446.43, los cuales se realizaron para cubrir principalmente las erogaciones del pago de asesorías asociadas a convenios o acuerdos, servicios informáticos, capacitación, así como gastos de servicios menores.

#### FEBRERO 2020

- Capítulo 1000 Servicios Personales fueron por la cantidad de \$70,175.62, los cuales se realizaron principalmente por pago de cuotas y aportaciones al ISSEMYM y compensación por retabulación y despensa.
- Capítulo 2000 Materiales y Suministros se realizaron por la cantidad de \$4,244.44, los cuales se realizaron para cubrir principalmente las erogaciones del pago de enseres de limpieza.

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

- Capítulo 3000 Servicios Generales trasposos internos por la cantidad de \$10,000.00, los cuales se realizaron principalmente para el pago de agua.

Por lo que hace a otros asuntos del Organismo, es importante señalar que se ha dado atención a las obligaciones en materia de transparencia señaladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), por lo que se encuentra actualizada la información al primer trimestre de 2020.

## VI. ASUNTOS GENERALES

La Secretaria Técnica, manifestó que no se recibió ningún asunto de carácter general que tratar por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que se dieron por agotados la totalidad de los puntos señalados en el Orden del Día.

## VII. TÉRMINO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

En virtud de lo anterior, se declaró clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea General del COPLADEM de 2020**, el 2 de julio del mismo año, de conformidad en lo establecido en los artículos 48 y 52 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, levantando la presente Acta, y firmándola al margen y al calce para debida constancia legal los que formalmente en ella intervinieron, lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

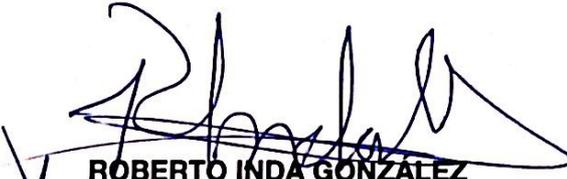
  
**RODRIGO JARQUE LIRA**  
SECRETARIO DE FINANZAS Y  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL

  
**PAOLA VANESSA VITE BOCCAZZI**  
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE  
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL  
ESTADO DE MÉXICO Y SECRETARIA  
TÉCNICA DE LA ASAMBLEA GENERAL

  
**ERIKO FLORES PÉREZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE E  
INVITADO ESPECIAL ANTE LA ASAMBLEA  
GENERAL

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

  
**JOSÉ ARTURO LOZANO ENRÍQUEZ**  
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN DE LA  
ASAMBLEA GENERAL

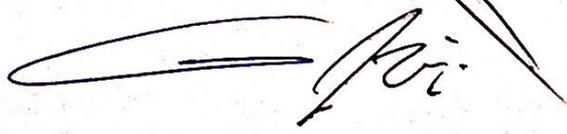
  
**ROBERTO INDA GONZÁLEZ**  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y  
PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA  
ASAMBLEA GENERAL

  
**JULIO EDGARDO GARCÍA VÉLEZ**  
DIRECTOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
"B.II" DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA  
Y COMISARIO SUPLENTE DE LA ASAMBLEA  
GENERAL

  
**RODOLFO ESTEBAN IVADENEYRA  
HERNÁNDEZ**  
JEFE DE LA UPIPE DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y COORDINADOR GENERAL DE  
LA ASAMBLEA GENERAL

  
**ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Y REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

  
**ENRIQUE VÍCTOR MANUEL VEGA  
GÓMEZ**  
CONSEJERO Y REPRESENTANTE DEL  
PODER JUDICIAL ANTE LA ASAMBLEA  
GENERAL

  
  
  
  
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2020**

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

  
**MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
DIPUTADO Y REPRESENTANTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

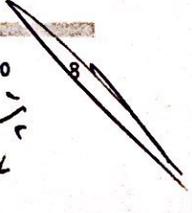
  
**MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO Y REPRESENTANTE  
DEL PODER JUDICIAL ANTE LA ASAMBLEA  
GENERAL

  
**IMELDA LÓPEZ MONTIEL**  
DIPUTADA Y REPRESENTANTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

  
**MÓNICA ÁLVAREZ NEMER**  
DIPUTADA Y REPRESENTANTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

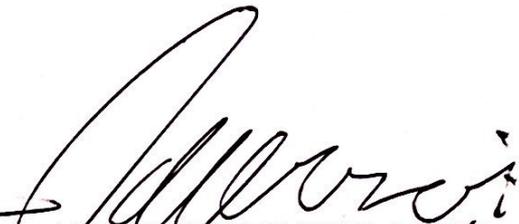
  
**VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**  
DIPUTADO Y REPRESENTANTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

  
**JORGE ALFREDO GARAY TREJO**  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN E  
IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA  
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE  
LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ESTATAL ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

  
  
  
  
  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2020

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

  
**LEOPOLDO RUÍZ CALDERÓN**  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL Y REPRESENTANTE  
DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS  
DEL EJECUTIVO ESTATAL ANTE LA  
ASAMBLEA GENERAL

  
**LUIS ENRIQUE GUERRA GARCÍA**  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO  
Y REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE  
LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ESTATAL ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

  
**LUIS FERNANDO MORALES NÚÑEZ**  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN,  
IGUALDAD DE GÉNERO Y APOYO TÉCNICO  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE  
GOBIERNO Y REPRESENTANTE DE LOS  
TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL  
EJECUTIVO ESTATAL ANTE LA ASAMBLEA  
GENERAL

  
**ARMANDO MATEOS CEDILLO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE MORELOS Y  
REPRESENTANTE DE LOS 125 MUNICIPIOS  
DE LA ENTIDAD ANTE LA ASAMBLEA  
GENERAL

  
**JAIME HERNÁNDEZ VERGARA**  
COORDINADOR ESTATAL DEL INEGI E  
INVITADO PERMANENTE ANTE LA  
ASAMBLEA GENERAL

  
**ODILÓN LÓPEZ NAVA**  
DELEGADO DE LA CANAPAT EN EL ESTADO  
DE MÉXICO Y REPRESENTANTES DE LOS  
GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y  
PRIVADOS

  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2020